

MANCA S. A.

**INFORME
DEL DIRECTORIO Y
PRESIDENTE EJECUTIVO**

Señores Accionistas:

El año 1996, fue difícil para la industria cervecera por los diferentes factores que incidieron en la venta de sus productos.

En primer lugar las dificultades en la economía fueron relevantes, las cuales se reflejan en un crecimiento del Producto Interno Bruto no mayor del 1,8%, inferior al crecimiento del año inmediatamente anterior. En general la iliquidez en el mercado, la cartera vencida, el déficit fiscal, las altas tasas de desempleo y subempleo, son indicativos importantes de la situación.

Los racionamientos energéticos que se dieron por tercer año consecutivo, especialmente en la provincia, afectaron el normal funcionamiento del sector productivo. Fue un año electoral, con todo el significado de un cambio de gobierno.

La combinación de los anteriores factores dio paso a una iliquidez que asfixió la economía. Las empresas comenzaron a tener problemas que afectaron su estabilidad, especialmente la pequeña industria y las microempresas; el sector financiero suprimió la concesión de créditos nuevos, y solo se limitó a renovar las obligaciones existentes.

11 ABR. 1997

La tasa inflacionaria fue el 25,5%, con una diferencia de cinco puntos a lo anunciado por el Gobierno a inicios del año. La devaluación cerró en 24,76 con una cotización final de S/. 3.634,00 por dólar.



FINANZAS

Al cierre del ejercicio los activos totales suman S/.1.535'880. miles, con un aumento del 7,7% con respecto al año anterior.

El capital de trabajo presenta una disminución del 8,8%, pasando de S/.659'897 miles en 1995 a S/.601'545 miles en 1996.

El índice de liquidez del presente ejercicio es de S/.3,67 por cada S/.1 de pasivo corriente.

El valor patrimonial por cada acción de Manca es de S/.524,37.

INGRESOS

Los ingresos alcanzados por la Compañía, se componen de la siguiente forma:

	MILES DE SUCRES	
VENTAS DE SUB-PRODUCTOS	789.742	64,0%
DIVIDENDOS DE AFILIADAS	106.792	9,0%
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	337.140	27,0%
TOTAL	1.233.674	100%

1 ABR. 1997



SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO Y LAS RECOMENDACIONES PARA SU DISTRIBUCIÓN

Los resultados económicos de la empresa muestran que la utilidad obtenida en el ejercicio de 1996 ascendió a: S/. 1.118'321.832.

La compañía debe pagar por concepto del Impuesto a la Renta, la suma de: S/. 176'410.687.

UTILIDAD, DESPUÉS DE IMPUESTOS S/. 941'911.145.

Sobre la Distribución de los Beneficios, el Directorio presenta a la Junta General las siguientes recomendaciones:

1.) Sobre la Reserva Legal

No destinar ningún valor para la formación de la Reserva Legal (a la fecha está cubierto el 50% del Capital Social) S/. 0.

TOTAL DE UTILIDAD REPARTIBLE A LOS ACCIONISTAS S/. 941'911.145.

2.) Sobre la declaración del Dividendo

Que se cumpla con lo que resolvió la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de Julio de 1996, esto es:

a.- Que esta Junta declare dividendo la totalidad repartible entre los accionistas que asciende a S/. 941'911.145.

b.- Que como en la expresada Junta General del 31 de Julio de 1996, se resolvió y luego se distribuyó entre los accionistas, en proporción a su derecho, un total de S/.700'000.000., equivalentes a DOSCIENTOS OCHENTA SUCRES por acción, en calidad de anticipo de las utilidades del ejercicio de 1996, ahora se reparta entre los accionistas saldo de tales utilidades, que es de S/. 241'911.145 ABR. 1997



Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de accionistas y el Directorio de la empresa, han sido cumplidas a cabalidad.

Presentamos nuestro agradecimiento, por su presencia en esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía.

Muy atentamente,

**EDGARDO BAEZ NOGUERA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

**CARLOS DIER S.
PRESIDENTE EJECUTIVO**

